



Alcaldía Municipal

Orica Fco. Morazán

9958-1603

municipalidadoricasm@gmail.com



CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria municipal del municipio de Orica, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales 51 que lleva esta Alcaldía Municipal, según Acta No. 18 del día lunes 17 de agosto del año 2021. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal en el local que ocupa el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de Orica en Sesión Ordinaria presidió la sesión Ordinaria el Señor Alcalde Municipal **CELEO FILANDER FERRERA FLORES**, contando con la presencia de la señora vice alcaldesa **Milena Yadira Bardales Fortín** y la presencia de los Señores Regidores por su orden: Señor Tomas Maradiaga Elvir Regidor I, Señor Yester Alejandro Castro Martínez Regidor II, Señor Salvador Ramón Torres Regidor III, Señora Rosalinda Rosales Tome Regidora IV, Señora Telvin Maritza Cruz Navarro, Regidora V, Señor Félix David Aguilar Díaz, Regidor VI, Señor Juan Elías Murillo Agurcia Regidora VII, Señor Wendy Yaquelin Mendoza Ortiz Regidor VIII y la Secretaria Municipal que da Fe. 1.- Comprobación del Quorum 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, **ACUERDOS #5 La Honorable Corporación Municipal aprueba el Plan Operativo anual 2020.**

Es conforme a su original

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de Orica, departamento de Francisco Morazán a los 18 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.


Lessy Nicolle Carrillo Brito
Secretaria Municipal

